Naciones Unidas S/2018/1174

Consejo de Seguridad

Distr. general
28 de diciembre de 2018
Español
Original: inglés

Informe del Secretario General sobre la situación en Malí

I. Introducción

1. En su resolución 2423 (2018), el Consejo de Seguridad prorrogó el mandato de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA) hasta el 30 de junio de 2019 y me solicitó que le presentara informes trimestrales sobre la aplicación de la resolución, prestando especial atención a los progresos logrados en la aplicación del Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí (véanse S/2015/364 y S/2015/364/Add.1) y las iniciativas de la MINUSMA para apoyarla. El presente informe contiene información actualizada sobre los principales acontecimientos ocurridos en Malí desde la presentación de mi anterior informe (S/2018/866).

II. Principales acontecimientos políticos

2. Las partes signatarias adoptaron medidas para aplicar el acuerdo de paz, como la puesta en marcha de un proceso acelerado de desarme, desmovilización, reinserción e integración y el establecimiento de diez administraciones provisionales a nivel de distrito en las regiones de Kidal, Menaka y Tombuctú, incluidas dos en Taudenit. No se produjeron nuevos avances, sin embargo, en cuanto a la operatividad de las autoridades provisionales ni en el acuerdo sobre cuotas de integración para las fuerzas terrestres. El Pacto por Paz, firmado el 15 de octubre entre el Gobierno de Malí y las Naciones Unidas, entrañaba el compromiso de las partes malienses de buscar y agilizar la aplicación de un proceso de paz más inclusivo. Con miras a fomentar un entorno propicio para las reformas políticas e institucionales, el Primer Ministro, Sr. Soumeylou Boubèye Maïga, inició consultas con los agentes políticos y sociales, incluidos los movimientos armados signatarios.

A. Aplicación del Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí

3. Durante el período que se examina, el Comité de Seguimiento del Acuerdo celebró tres reuniones ordinarias para hacer balance de los progresos conseguidos en la aplicación del Acuerdo. Durante la reunión celebrada el 18 de septiembre, los participantes acogieron con beneplácito el nombramiento del Ministro de Cohesión Social, Paz y Reconciliación Nacional, Sr. Lassine Bouaré, cuyo Ministerio se creó para coordinar los esfuerzos del Gobierno en pro de la aplicación del Acuerdo.

Se ruega reciclar

4. Durante la reunión celebrada el 15 de octubre, el Sr. Lassine Bouaré anunció el establecimiento de un foro estratégico y cuatro subcomités técnicos nacionales que replicarían los subcomités del Comité de Seguimiento del Acuerdo encargados de la aplicación. El Comité seguirá supervisando los avances en la aplicación y resolverá las diferencias que puedan surgir entre las partes. En su reunión del 12 de noviembre, el Comité aprobó el establecimiento de un grupo de trabajo sobre la participación de la mujer en el proceso de paz, bajo la dirección de la MINUSMA.

5. En la misma reunión, el Ministro Bouaré y mi Representante Especial para Malí firmaron el Pacto por la Paz, en virtud del cual se reafirma el compromiso del Gobierno con la plena aplicación del Acuerdo. En el Pacto se hace un llamamiento en favor de una mayor inclusividad del proceso de paz y se reitera que los grupos armados deben desaparecer gradualmente para dar paso a un ejército reconstituido y reformado. También se prevé que a través de los esfuerzos internacionales de mediación se adopten decisiones vinculantes en caso de divergencias entre las partes, de conformidad con el artículo 52 del Acuerdo. Los grupos armados signatarios declararon su plena adhesión al Pacto a través de un anexo firmado el mismo día, y acordaron que el 6 de noviembre se iniciaría el proceso acelerado de desarme, desmovilización, reinserción e integración de los elementos del Mecanismo Operacional de Coordinación en Gao, Kidal y Tombuctú.

6. En la misma reunión, el representante del observador independiente presentó el esbozo de su segundo informe, que abarcaba el período comprendido entre mayo y septiembre, y que finalmente se publicó el 29 de octubre. Se centraba en los progresos y los retos que afectaban a la aplicación de la hoja de ruta del 22 de marzo, incluida la situación en la región central de Malí y las actividades económicas delictivas.

7. En su reunión del 21 de noviembre, el Comité de Seguimiento del Acuerdo tomó nota de los limitados progresos realizados en la aplicación del Acuerdo de Paz y concluyó que, a pesar de que se había iniciado el proceso acelerado de desarme, desmovilización, reinserción e integración, no se había avanzado en cuanto a la operatividad de las autoridades provisionales. Los movimientos signatarios, en particular la Plataforma de coalición de grupos armados, expresaron su preocupación por la iniciativa del Gobierno de llevar a cabo una reestructuración administrativa y territorial e indicaron que podrían boicotear el proceso.

Medidas políticas e institucionales

8. En el período que se examina, el porcentaje de administradores civiles presentes en sus lugares de destino en las zonas septentrional y central de Malí aumentó ligeramente, del 31 % al 34 %, en comparación con el período que abarcaba el informe anterior. Los gobernadores de Mopti, Gao, Tombuctú, Kidal y Menaka estaban presentes en sus respectivas localidades, mientras que el gobernador de Taudenit seguía trabajando desde Tombuctú porque todavía no se contaba con la infraestructura necesaria, en particular locales de oficinas y alojamientos. De los 72 administradores civiles nombrados en junio, siete, tres prefectos y cuatro subprefectos, se desplazaron a sus lugares de destino en Kidal y Gao. Desde mi informe anterior, el porcentaje de funcionarios judiciales y de la administración penitenciaria desplegados en las zonas septentrional y central de Malí ha aumentado ligeramente, aunque la inseguridad sigue provocando casos de absentismo y reubicación de algunos funcionarios.

9. Se instalaron diez administraciones provisionales a nivel de distrito en las regiones de Tombuctú, Menaka y Kidal, mientras que dos administraciones provisionales a nivel de distrito para Taudenit se desplegaron en Tombuctú. El Gobierno asignó otros 6 millones de dólares para que las autoridades provisionales a nivel regional pudieran financiar los proyectos identificados en sus planes de acción

prioritarios, incluida la finalización de un sistema de abastecimiento de agua en la ciudad de Kidal, la construcción de seis escuelas y seis puntos de abastecimiento de agua en la región de Menaka y la construcción de tres fábricas de procesamiento de leche y carne de camello en la región de Taudenit.

10. Las discusiones sobre la reforma mediante la reestructuración territorial y administrativa dominaron el debate político nacional durante todo el período que se examina. El 13 de octubre, se publicó en los medios de comunicación social un documento presentado como proyecto de ley sobre la reestructuración administrativa y territorial que dio lugar a un tenso debate entre los actores políticos y grupos de la sociedad civil y algunas manifestaciones en las regiones septentrional y central. Se temía que algunas comunidades pudieran verse desfavorecidas por motivos étnicos y geográficos. Según el documento, se preveía aumentar el número de regiones de 11 a 21; el número de distritos de 49 a 101 y el número de municipios de 703 a 789. Para aliviar las preocupaciones y consultar a la población, incluidos algunos sectores de la sociedad civil y los movimientos signatarios, el Gobierno celebró del 13 al 17 de noviembre, en particular en Tombuctú, Menaka, Kidal y Mopti, consultas regionales sobre el estatuto y las fronteras administrativas y territoriales del país. En Gao no pudieron celebrarse las consultas debido a la fuerte oposición de la sociedad civil y de los grupos armados signatarios, que afirmaron que la reestructuración propuesta sería perjudicial para algunos segmentos de la población sedentaria de la región de Gao y que las consultas no tenían carácter inclusivo.

Medidas de defensa y seguridad

11. El 6 de noviembre, la Comisión Nacional de Desarme, Desmovilización y Reinserción y la Comisión de Integración iniciaron, con el apoyo de la MINUSMA, un proceso especial acelerado de desarme, desmovilización, reinserción e integración para los combatientes del Mecanismo Operacional de Coordinación. El proceso se llevó a cabo simultáneamente en Gao, Tombuctú y Kidal y se dirigió a 1.600 combatientes, de los cuales se registraron un total de 1.423, pertenecientes a la Coordinadora de Movimientos de Azawad , la Plataforma de coalición de grupos armados y otros grupos armados. El proceso, que tuvo lugar del 6 al 30 de noviembre, facilitó la integración de los combatientes de los movimientos signatarios en el ejército nacional. Las tres unidades mixtas recién constituidas serán dirigidas por el ejército de Malí y se encargarán de proporcionar seguridad para el proceso de desarme, desmovilización y reintegración, bajo el mando y control de la Comisión Técnica de Seguridad. Paralelamente, algunos elementos de esas unidades serán seleccionados para constituir unidades especiales de lucha contra el terrorismo. La MINUSMA continuó trabajando con todos los interesados para ayudarlos a llegar a un acuerdo que permitiera avanzar en la integración de los elementos de los grupos armados en las fuerzas armadas malienses.

B. Otros acontecimientos políticos

12. Se llegó a un acuerdo para posponer la celebración de las elecciones legislativas previstas inicialmente para el último trimestre de 2018. El 12 de octubre, el Tribunal Constitucional dictaminó que el mandato de los miembros del Parlamento podía prorrogarse siempre que se aprobara una ley orgánica a tal efecto. El 24 de octubre, el Consejo de Ministros aprobó un proyecto de ley por el que se prorrogaba el mandato de los diputados hasta el 30 de junio de 2019, proyecto de ley que fue aprobado por la Asamblea Nacional el 22 de noviembre. El Consejo de Ministros también aprobó un decreto por el que se desconvocaba la organización de las elecciones legislativas en las fechas previstas. El Parlamento aprobó un proyecto de

ley en virtud del cual se prorrogaba el estado de emergencia, vigente desde el 20 de noviembre de 2015, hasta el 31 de octubre de 2019.

13. Aunque la mayoría de los interesados, incluido el Sr. Soumaïla Cissé, dirigente de la oposición, se manifestaron a favor de aplazar las elecciones legislativas, denunciaron lo que describieron como el enfoque unilateral del Gobierno con respecto a determinadas cuestiones políticas fundamentales. También exigieron que se les incluyera en cualquier nuevo proceso de toma de decisiones sobre las reformas políticas. Mi Representante Especial siguió interponiendo sus buenos oficios y se reunió con las partes interesadas de Malí, incluidos el Presidente Keita, el Primer Ministro y el Sr. Soumaïla Cissé, dirigente de la oposición, para apaciguar las tensiones y promover un diálogo político constructivo, en consulta con la Unión Africana y la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO).

14. Se pusieron en marcha los preparativos para la celebración de las elecciones legislativas. La MINUSMA prestó asesoramiento y apoyo técnico y logístico al Gobierno para la actualización anual del censo electoral, incluso mediante el envío de personal y material a la zona septentrional y a Mopti, y el apoyo a las comunicaciones estratégicas y las actividades de concienciación.

15. Algunos miembros de la oposición política, entre ellos el Sr. Soumaïla Cissé, crearon una nueva coalición, el *Front pour la sauvegarde de la démocratie* (Frente para la Salvaguardia de la Democracia) que incluía a unos 30 partidos políticos, excandidatos presidenciales y dirigentes de sindicatos, y tenía por objeto, entre otras cosas, mejorar la transparencia electoral, potenciar los sistemas de gobernanza inclusivos y proteger la libertad de prensa.

16. El 5 de noviembre, los sindicatos de magistrados pusieron fin a una huelga de tres meses cuyo propósito era lograr una mejora de los salarios y las condiciones de seguridad en el ejercicio de sus funciones. El fin de la huelga se produjo después de que el Gobierno se comprometiera a desplegar 310 efectivos de seguridad adicionales en diversas jurisdicciones y abordar las preocupaciones relacionadas con los sueldos de todos los funcionarios públicos como parte de un foro de consulta que habría de celebrarse en Bamako a mediados de enero de 2019. El Primer Ministro también propuso que se elaborara una ley marco para abordar las condiciones de trabajo de los magistrados. La MINUSMA siguió mostrándose a favor de la mejora de la seguridad del sistema judicial, incluso mediante un proyecto que podría ejecutarse en el marco del fondo fiduciario para la paz y la seguridad en Malí para la instalación de sistemas de seguridad en los locales de los tribunales y los alojamientos de los magistrados en la región de Tombuctú.

C. Apoyo a las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses

17. En el marco del memorando de entendimiento entre la MINUSMA y el Gobierno en relación con el apoyo mutuo entre la Misión y las fuerzas armadas malienses, la MINUSMA también prestó apoyo para la realización de tres evacuaciones médicas, compartió información, y organizó patrullas coordinadas.

18. La MINUSMA, en cooperación con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito y la misión de la Unión Europea de desarrollo de la capacidad en Malí, siguió proporcionando asistencia técnica a la dependencia judicial maliense especializada en la lucha contra el terrorismo y la delincuencia organizada transnacional. La Misión prestó apoyo logístico y de enlace a la unidad para la investigación de los ataques contra la MINUSMA, incluidos los perpetrados en Douentza el 28 de febrero, en Tombuctú el 14 de abril y en Ber el 27 de octubre de 2018. Además, mientras continuaban las actividades de coubicación y orientación de la brigada de investigaciones especializadas de Malí, la orientación facilitada se

extendió por primera vez a los magistrados y se prestó apoyo para la investigación de 26 causas penales, incluso para la reunión y el examen de las pruebas. También se organizaron cursos de capacitación para la unidad judicial especializada en investigaciones en casos de terrorismo, cooperación judicial y trata de personas. Además, la MINUSMA prestó asistencia técnica a la brigada de investigación de la gendarmería en Sévaré y a la Fuerza Conjunta del Grupo de los Cinco del Sahel para preparar la exhumación de un presunto terrorista en Boulkessi, en la región central del país. Los días 16 y 17 de octubre, la MINUSMA, en colaboración con el Gobierno y una organización no gubernamental local, impartió en Bamako un curso de formación para 50 representantes de la sociedad civil, incluidas 25 mujeres, sobre la política nacional de prevención y lucha contra el terrorismo y el extremismo violento en Malí. Esas iniciativas contribuirán a fortalecer la capacidad de las autoridades judiciales de Malí para investigar y enjuiciar a las personas sospechosas de la comisión de delitos relacionados con el terrorismo, atrocidades masivas o de participación en la delincuencia organizada transnacional, que amenazan con desestabilizar el proceso de paz

19. La Misión siguió llevando a cabo actividades de fomento de la capacidad para las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses. La MINUSMA impartió formación para 1.067 miembros de las fuerzas de seguridad de Malí, entre ellos 115 mujeres, procedentes de Bamako, Gao y Tombuctú, en diversos módulos de formación policial y en materia de derechos humanos, y a 153 agentes de la policía nacional de Malí, entre ellos 14 mujeres, y 32 civiles, entre ellos 12 mujeres, procedentes de Bamako, Gao, Mopti y Tombuctú, en técnicas de policía comunitaria. Proporcionó 20 motocicletas a la policía de Malí para un programa piloto de vigilancia comunitaria en Bamako que está previsto extender a otras regiones del país. Además, se celebraron en Bamako dos seminarios dirigidos a la sociedad civil sobre la policía orientada a la comunidad. Mediante unos procesos inclusivos de planificación de la seguridad, con la policía comunitaria se pretende fortalecer la confianza entre las autoridades del Estado y la población en las zonas afectadas por el conflicto. En apoyo de la política nacional de fronteras, el 5 de octubre, la Misión impartió formación y proporcionó equipo a las brigadas del ejército y la guardia forestal, incluidos aviones ultraligeros de vigilancia, como parte de un proyecto de seguridad comunitaria y lucha contra la caza furtiva en la región de Mopti financiado por el fondo fiduciario para la paz y la seguridad en Malí,.

D. Acontecimientos regionales

20. Los agentes regionales, incluido el Grupo de los Cinco del Sahel siguieron apoyando soluciones para abordar las causas profundas de la inestabilidad y la inseguridad en la región. El 26 de septiembre, en paralelo con el debate general celebrado durante el septuagésimo tercer período de sesiones de la Asamblea General, las Naciones Unidas organizaron un evento de alto nivel sobre Malí y el Sahel que copresidieron la Unión Africana, la CEDEAO, el Grupo de los Cinco del Sahel, la Unión Europea, Francia y Argelia. En el evento, los interesados regionales e internacionales recordaron la importancia de acelerar la aplicación del acuerdo para restablecer la estabilidad en Malí y el Sahel y de la Estrategia Integrada de las Naciones Unidas para el Sahel. Los Estados miembros del Grupo de los Cinco del Sahel reiteraron su compromiso de poner en marcha la Fuerza Conjunta lo antes posible tras el ataque del 29 de junio contra su cuartel general en Sévaré. Subrayaron que la falta de una financiación previsible y la escasez de recursos seguían causando retrasos. Los representantes de los países donantes reiteraron su apoyo a la Fuerza Conjunta e instaron a los Estados miembros del Grupo de los Cinco del Sahel a que acelerasen los esfuerzos de generación de fuerzas.

21. El 25 de octubre de, el Comité de Defensa y Seguridad del Grupo de los Cinco del Sahel celebró su sexto período extraordinario de sesiones en Niamey. Los jefes de estado mayor de los Estados miembros del Grupo de los Cinco del Sahel examinaron las disposiciones prácticas para el traslado del cuartel general de la Fuerza Conjunta de Sévaré a Bamako, a fin de que la Fuerza Conjunta pudiera alcanzar su plena capacidad operacional lo antes posible. Como indiqué en mi último informe sobre la Fuerza Conjunta (S/2018/1006), el despliegue de tropas siguió retrasándose debido a la falta de bases de operaciones seguras y fortificadas y a la escasez de capacidad y equipo. Los días 5 y 6 de diciembre, el Grupo de los Cinco del Sahel convocó en Nuakchot una conferencia de coordinación de donantes con el apoyo de los asociados, entre los que se encontraban las Naciones Unidas y la Unión Europea. El objetivo general de la conferencia era recaudar 1.900 millones de euros para financiar el programa de inversiones prioritarias del Grupo (2019-2021), una cartera de 40 proyectos en las esferas de la infraestructura, la gobernanza, la resiliencia y la seguridad. Asistieron a la conferencia los Jefes de Estado de Burkina Faso, el Chad, Mauritania y el Níger, el Ministro de Defensa y Asuntos de los Veteranos de Mali y representantes de varios Estados Miembros, entidades de las Naciones Unidas, organizaciones regionales e instituciones financieras internacionales. Las promesas de contribuciones ascendieron a 2.400 millones de dólares, superando las expectativas iniciales de los organizadores.

III. Principales acontecimientos en el ámbito de la seguridad

22. La situación de seguridad siguió siendo motivo de grave preocupación durante el período que se examina y se caracterizó por varios ataques complejos lanzados por grupos extremistas violentos en las regiones central y septentrional. El grupo Jama‘a Nusrat ul-Islam wa al-Muslimin reivindicó varios de los ataques contra la MINUSMA, las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses y las fuerzas internacionales en las zonas central y septentrional de Malí, sobre todo en las regiones de Tombuctú y Mopti. También se registró un aumento de los actos de intimidación, los secuestros y los asesinatos selectivos de civiles y miembros de los grupos armados signatarios, especialmente en el centro del país. Además, la violencia intercomunitaria y los enfrentamientos en la región central de Malí fueron en aumento.

A. Ataques asimétricos y de otro tipo

23. La MINUSMA siguió siendo blanco de ataques asimétricos, entre los que cabe destacar el perpetrado en Ber, en la región de Tombuctú, el 27 de octubre. En ese ataque complejo, asaltantes no identificados abrieron fuego y lanzaron granadas propulsadas por cohete. Dos vehículos cargados con explosivos entraron en el campamento, donde uno de ellos explotó. El ataque causó la muerte en acto de servicio de 2 miembros del personal de mantenimiento de la paz y heridas a otros 11. El *modus operandi* del ataque es indicativo de la capacidad del grupo Jama‘a Nusrat ul-Islam wa al-Muslimin, que lo reivindicó inmediatamente, para llevar a cabo ataques complejos contra las fuerzas internacionales, como el ataque que perpetró el 14 de abril contra el “supercampamento” de la MINUSMA en Tombuctú.

24. Ese mismo día, cerca de la ciudad de Konna, en el distrito de Mopti, una patrulla de la MINUSMA fue blanco de un ataque complejo cuando un vehículo de la Misión chocó contra un artefacto explosivo improvisado o una mina, tras lo cual se produjo un enfrentamiento armado con un grupo extremista violento. En el ataque resultaron heridos seis miembros del personal de mantenimiento de la paz.

25. El 12 de noviembre, los locales de un contratista de la MINUSMA que realizaba tareas de adiestramiento en la mitigación de amenazas con explosivos y la detección de explosivos fueron atacados con un coche bomba en el centro de la ciudad de Gao. En la explosión, 3 civiles resultaron muertos y al menos 30 heridos, incluidos 12 niños y 6 mujeres. Además, nueve contratistas resultaron heridos. El atentado fue reivindicado por el grupo Jama'a Nusrat ul-Islam wa al-Muslimin.

26. En la noche del 22 al 23 de noviembre, fuerzas armadas malienses y de la Operación Barján llevaron a cabo una operación contra el bastión de Katiba d'Ansar Dine du Macina, causando la muerte de 30 terroristas, incluido el líder del grupo, Hamadoun Kouffa.

27. Durante el período que abarca el informe, se registraron en total 48 incidentes relacionados con el uso de artefactos explosivos improvisados. El número de esos incidentes desde enero de 2018 siguió aumentando, alcanzando la cifra de 192 en comparación con los 124 ocurridos en el mismo período de 2017.

28. Al parecer, los grupos armados perpetraron 64 ataques: 35 contra las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses, 7 contra la MINUSMA, 2 contra contratistas de la MINUSMA, 16 contra grupos armados signatarios y 1 contra la Operación Barján. El mayor número de ataques se registró en las regiones de Mopti (24) y Tombuctú (13), seguidas por las de Gao (12), Kidal (7), Menaka (4), Segú (3) y Kaye (1). El grupo Jama'a Nusrat ul-Islam wa al-Muslimin reivindicó dos ataques asimétricos durante el período que abarca el informe. Desde mi último informe, 2 efectivos de mantenimiento de la paz resultaron muertos y 42 heridos, mientras que en el período anterior resultaron heridos 11 soldados y no hubo que lamentar la muerte de ninguno. El 12 de noviembre, en Gao, 3 contratistas de la MINUSMA resultaron muertos y 9 heridos, y 3 civiles resultaron muertos y al menos otros 30 heridos, entre ellos 12 niños y 6 mujeres.

29. Las fuerzas malienses siguieron siendo blanco de un gran número de ataques asimétricos, si bien el número de víctimas aumentó: durante el periodo que abarca el presente informe 28 soldados perdieron la vida y 47 resultaron heridos, frente a los 19 muertos y 24 heridos durante el período anterior. Los ataques contra las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses se concentraron especialmente en la región de Mopti (19), seguida por las de Tombuctú (64), Segú (3), Gao (1) y Kaye (1). Asimismo, en una serie de enfrentamientos ocurridos en la región de Menaka entre grupos armados signatarios y el Estado Islámico en el Gran Sáhara murieron 5 miembros de los grupos armados, frente a los 40 muertos y 4 heridos en ataques en el período anterior.

B. Protección de los civiles

30. En la zona central del país, los civiles siguieron viéndose afectados por ataques selectivos y enfrentamientos intercomunitarios en los que participaron grupos armados de autodefensa y grupos extremistas violentos armados, aunque el número de incidentes disminuyó. Durante el período que se examina se produjeron 109 incidentes en la región central, que causaron la muerte de 108 civiles, entre ellos 1 niño, e hirieron a 43, entre ellos 5 niños y 1 mujer, en comparación con los 287 muertos, entre los que se contaban 14 mujeres y 10 niños, y 38 heridos del período anterior. La MINUSMA registró 43 secuestros de civiles. La firma en agosto del acuerdo de paz de Koro, junto con el despliegue de las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses en el marco del plan integrado de seguridad del Gobierno para la región central en Dialloubé, distrito de Mopti, Kouakourou, distrito de Djenné, y Dioungani, distrito de Koro, tuvo un efecto positivo en la situación sobre el terreno.

31. Algunos de los incidentes más mortíferos a que dio lugar la violencia entre presuntos elementos extremistas y un grupo de *dozos* (cazadores tradicionales) se produjeron en el distrito de Ténenkou, en la región de Mopti, donde 19 personas resultaron muertas y varias otras heridas en 3 incidentes ocurridos en la zona entre el 4 y el 15 de octubre.

32. La limitada presencia de la autoridad del Estado en algunas partes del centro y el norte de Malí siguió permitiendo que elementos extremistas violentos ampliaran su influencia en esas zonas. En la región de Mopti, los grupos armados extremistas violentos han estado restringiendo el acceso al municipio de Togueré-Coumbé desde mediados de octubre e impidiendo que la población reciba suministros. A pesar de la visita del Primer Ministro a la aldea el 13 de octubre, durante la cual se comprometió a hacer frente a la situación, elementos extremistas violentos han consolidado sus posiciones en la zona y han declarado que tendrán que ser desalojados por la fuerza. Del mismo modo, en la región de Gao, la falta de presencia del Estado en muchas zonas seguía siendo un obstáculo para el establecimiento de un entorno más seguro para los civiles. En particular, el 29 de septiembre, presuntos elementos extremistas violentos dirigieron una incursión desde la frontera con el Níger y mataron a 8 civiles en la aldea de Amalawlaw y a 12 en sus inmediaciones, posiblemente como represalia por las operaciones antiterroristas dirigidas por una coalición del Grupo de Autodefensa de los Tuaregs Imgad y sus Aliados, el Movimiento para la Salvación de Azawad y la Operación Barján a lo largo de la frontera entre Malí, el Níger y Burkina Faso. Según se informa, los ataques también fueron un intento de llevar a cabo el reclutamiento forzado de la población local. La calma relativa imperante en la región de Menaka durante la estación de lluvias se interrumpió el 25 de septiembre, cuando presuntos individuos armados idourfane mataron a 27 civiles ibogolitane e hirieron a tres, dos de ellos mujeres, en el distrito de Inékar. El número de muertes en la región de Menaka casi se duplicó, pasando de 23 en el período abarcado por el informe anterior a 41, incluidos 2 niños.

33. Durante el período que abarca el informe, en 7 incidentes relacionados con artefactos explosivos improvisados 21 civiles encontraron la muerte y otros 28 resultaron heridos. Dos incidentes registrados en la región de Mopti y uno en la región de Menaka se debieron a la presencia de artefactos explosivos improvisados que explotaron al ser golpeados por vehículos de propiedad privada.

34. El Primer Ministro visitó la región de Mopti en dos ocasiones. El 2 de octubre, presidió una reunión de reconciliación regional entre representantes de las comunidades dogón y fulani. La MINUSMA continuó prestando asistencia al Ministerio de Cohesión Social, Paz y Reconciliación Nacional en sus esfuerzos por abordar los conflictos locales mediante la puesta en marcha de seis equipos regionales de reconciliación en las regiones central y septentrional. La MINUSMA también prosiguió sus esfuerzos por apoyar la reconciliación y reconstruir la cohesión social, entre los que cabe mencionar la celebración, los días 26 y 27 de septiembre, de un foro de paz y reconciliación en la ciudad de Djenné que reunió a 220 participantes, de los que 50 eran mujeres, entre los que se encontraban representantes de autoridades gubernamentales locales, dirigentes comunitarios, líderes religiosos y miembros de la sociedad civil, para examinar el deterioro de la situación de seguridad. Del foro emanó un acuerdo entre los participantes para cooperar con las autoridades del Estado a fin de estabilizar la zona. Además, el 20 de noviembre, dirigentes de las comunidades idourfane e ibogolitane de Malí y el Níger firmaron un acuerdo para poner fin a un conflicto por el acceso a los recursos naturales. El esfuerzo de mediación reunió a líderes de la comunidad fulani, grupos armados y funcionarios de Malí y el Níger.

C. Actividades relativas a las minas, armamento y armas pequeñas

35. En lo relativo a la gestión de armas y municiones, prosiguieron los esfuerzos por reforzar la capacidad nacional para garantizar la seguridad de los arsenales, con la formación de 37 miembros de las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses como encargados del almacenamiento de armas y municiones o administradores de depósitos. La MINUSMA también adiestró a 27 ingenieros malienses en actividades de búsqueda y a 9 miembros de las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses en operaciones avanzadas de eliminación de municiones explosivas o artefactos explosivos improvisados a fin de mejorar la capacidad de las autoridades para mitigar los riesgos que entrañan los explosivos. Otros 12 miembros del personal recibieron formación como instructores en materia de sensibilización sobre la amenaza que suponen los artefactos explosivos improvisados.

IV. Situación de los derechos humanos

36. Durante el período que se examina, la situación de los derechos humanos siguió siendo motivo de grave preocupación, en particular en la zona central y a lo largo de las fronteras de las regiones de Tombuctú, Gao y Menaka, donde se siguieron denunciando graves abusos y violaciones de los derechos humanos. La MINUSMA documentó 90 casos de abusos y violaciones de los derechos humanos, en los que hubo al menos 163 víctimas, entre ellas 12 mujeres y 18 niños, frente a los 129 casos y 518 víctimas registrados durante el período abarcado por el informe anterior. Entre ellos figuraban 30 casos de ejecuciones extrajudiciales o arbitrarias, cinco casos de tortura y malos tratos y nueve casos de detención ilegal. Los grupos armados de autodefensa son responsables del 34 % de esos abusos o violaciones de los derechos humanos. El grupo Jama‘a Nusrat ul-Islam wa al-Muslimin y otros grupos similares son responsables del 28 %, los grupos armados de autodefensa del 14 %, los grupos armados signatarios del 14 %, las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses del 14 %, los grupos armados no signatarios y las autoridades del Estado de Malí del 4 % cada uno, y el Mecanismo Operacional de Coordinación y la Fuerza Conjunta del Grupo de los Cinco del Sahel del 1 % cada uno. En total, el 57 % de los abusos y violaciones de los derechos humanos se produjeron en las regiones de Mopti y Ségou, el 19 % en Tombuctú, el 9 % en Gao, el 6 % en Menaka, el 4 % en la región de Kayes, el 3 % en Bamako y el 1 % en las regiones de Kidal y Koulikoro, respectivamente.

37. Se documentó un caso de violación de los derechos humanos atribuible a miembros malienses de la Fuerza Conjunta. El 20 de octubre, en Boulikessi, cerca de la frontera con Burkina Faso, hombres armados no identificados atacaron un vehículo de las fuerzas armadas malienses que transportaba a miembros del contingente maliense de la Fuerza Conjunta, matando a un soldado e hiriendo a varios otros. En respuesta, las fuerzas armadas de Malí detuvieron a un grupo de 15 personas sospechosas de estar relacionadas con el ataque. Una de esas personas murió bajo custodia y las 14 restantes fueron sometidas a malos tratos y tortura durante su detención por las fuerzas armadas de Malí. Las autoridades han abierto investigaciones internas sobre esas denuncias de violaciones de los derechos humanos.

38. La MINUSMA siguió apoyando los esfuerzos del Gobierno en la lucha contra la impunidad. Entre febrero y junio de 2018 se registraron progresos en el enjuiciamiento de las ejecuciones extrajudiciales de civiles por las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses en la aldea de Sokolo, en la región de Ségou, y en las de Boulikessi y Nantaka, en la región de Mopti, incluida la suspensión de los soldados presuntamente implicados en delitos contra los derechos humanos, a la espera de que concluyeran las investigaciones penales.

39. Durante el período sobre el que se informa, 887 personas declararon ante la Comisión de la Verdad, la Justicia y la Reconciliación. Hasta la fecha, la Comisión ha oído en total 10.247 testimonios desde el 3 de enero de 2017. En mi carta de fecha 23 de enero de 2018 (S/2018/57), informé al Consejo de Seguridad de la creación de la Comisión Internacional de Investigación, que visitó Malí del 28 de octubre al 2 de noviembre. Los tres comisionados iniciaron oficialmente los trabajos de la Comisión con reuniones introductorias con representantes del Gobierno, los grupos armados signatarios, las asociaciones de víctimas, la comunidad internacional, la Comisión de la Verdad, la Justicia y la Reconciliación y las Naciones Unidas.

40. La Misión impartió cursos de capacitación sobre derechos humanos para 620 miembros de las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses, 244 miembros de la sociedad civil y 147 miembros de los grupos armados signatarios integrados en las unidades mixtas del Mecanismo Operacional de Coordinación.

41. El equipo de tareas sobre vigilancia y presentación de informes en el país acerca de las violaciones graves de los derechos de los niños en situaciones de conflicto armado informó de 67 violaciones graves: 11 niños muertos y 12 mutilados en las regiones de Tombuctú, Gao y Mopti, 42 niños separados de los grupos armados en las regiones de Gao y Kidal que están siguiendo un programa de reintegración, un caso de ocupación militar de una escuela en Tombuctú y un caso de denegación de acceso humanitario.

42. Del 5 al 30 de noviembre, el Gobierno, con el apoyo de la MINUSMA y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, se ocupó de detectar a los niños combatientes durante el proceso acelerado de desarme, desmovilización, reinserción e integración. No se encontró a ningún niño. Se realizaron actividades para fomentar la sensibilización en relación con las seis violaciones graves cometidas con 1.144 combatientes en Gao, Kidal y Tombuctú.

43. Durante el período que abarca el informe, se informó de dos casos posibles y uno comprobado de violencia sexual relacionada con el conflicto cometidos por elementos armados no identificados en el distrito de Goundam, en la región de Tombuctú. Para asegurar la adopción de un enfoque preventivo y mejores respuestas ante la violencia sexual relacionada con el conflicto, la MINUSMA impartió formación a 40 agentes de policía de Malí, entre los que había 22 mujeres, y a 40 miembros de organizaciones de la sociedad civil, incluidos dirigentes jóvenes de ambos sexos, sobre cómo atender y orientar a los supervivientes de la violencia sexual.

V. Situación humanitaria

44. La situación humanitaria sigue siendo precaria debido la intensificación del conflicto armado, la delincuencia y las graves inundaciones. En el plan de respuesta humanitaria de 2019 se estimaba que esos factores afectarían a 7,2 millones de personas en 2019, y que 3,2 millones de esas personas necesitarían asistencia, en comparación con 4,1 millones a principios de 2018. El plan se dirigirá a los 2,3 millones de personas que necesitan asistencia humanitaria de manera más urgente. Las previsiones iniciales para 2019 disminuyeron un 26 % interanual debido a una cosecha abundante y a la disminución del número de personas expuestas a la inseguridad alimentaria. No obstante, la temporada de escasez de 2019 puede hacer que esta cifra aumente hasta los 3,4 millones de personas. Al 3 de diciembre, se había desembolsado el 52,4 % de los 329,6 millones de dólares contemplados en el plan de respuesta humanitaria revisado para 2018. Los donantes también aportaron 72 millones de dólares en fondos humanitarios al margen del plan.

45. En diciembre de 2018, los agentes humanitarios habían sido objeto de 194 incidentes de seguridad, un aumento en comparación con los 133 incidentes ocurridos en todo 2017 y los 63 ocurridos en 2016. La inseguridad y la presencia de artefactos explosivos a lo largo de las carreteras limitaron el acceso humanitario en las regiones septentrional y central.

46. En diciembre, había 716 escuelas cerradas, frente a las 735 que había en mayo. Esos cierres se debían principalmente al conflicto violento y la delincuencia. Se estima que la situación afectaba a unos 213.800 niños en las regiones septentrional y central. Cerca del 60 % de las escuelas cerradas se encontraban en la región de Mopti.

47. Durante el período que abarca el informe, los asociados humanitarios prestaron asistencia alimentaria de emergencia a más de un millón de personas vulnerables en las regiones central y septentrional.

48. Las inundaciones continuaron en septiembre, y entre mayo y septiembre afectaron a 70.000 personas y causaron la muerte de 15. Se trata de un aumento espectacular con respecto a 2017, cuando las inundaciones afectaron a 11.000 personas. Las autoridades de Malí y sus asociados humanitarios prestaron asistencia a los más vulnerables, incluso mediante asistencia en efectivo y medidas encaminadas a garantizar el abastecimiento de agua y el saneamiento y la entrega de productos de higiene.

49. Al 30 de septiembre, el Gobierno, con el apoyo de las Naciones Unidas, había registrado la presencia de 80.000 desplazados internos y el retorno de otros 526.505. Se contabilizaron 68.978 refugiados que habían regresado a Malí y otros 140.276 que permanecían en otros países. Actualmente, Malí acoge a 24.418 refugiados y 737 solicitantes de asilo.

VI. Desarrollo económico

50. El 19 de septiembre, el Consejo de Ministros aprobó el proyecto de presupuesto para 2019, en el que se asignaban recursos para la aplicación del acuerdo de paz, la reforma de las fuerzas armadas y de la seguridad, el establecimiento operativo de las nuevas regiones y la mejora de las condiciones de trabajo de los empleados del Estado, entre otras cosas. En la Conferencia Internacional para la Recuperación Económica y el Desarrollo de Malí, celebrada en 2015 en París, los donantes se comprometieron a aportar 4.240 millones de dólares, de los cuales 1.240 millones se desembolsaron en 2015; 810 millones en 2016; y 1.050 millones en 2017. Se estima que la tasa de desembolso alcanzará el 90 % en 2018. De esos fondos, el 40 % se destinaron específicamente en la región septentrional, como complemento del presupuesto del gobierno de Malí para poner en práctica el acuerdo de paz. En octubre, el Fondo Monetario Internacional pronosticó una disminución de la tasa de crecimiento para 2018 del 5 % al 4,9 %.

51. La MINUSMA por conducto de su fondo fiduciario para la paz y la seguridad en Malí, consignó aproximadamente 3 millones de dólares en concepto de apoyo a proyectos relacionados con las fuerzas de defensa y seguridad malienses, el proceso de desarme, desmovilización y reinserción, y la prevención y la mediación en conflictos entre comunidades. Durante el período que abarca el informe, en el marco del Fondo para la Consolidación de la Paz se aprobaron un nuevo proyecto nacional y dos proyectos transfronterizos, con un presupuesto total de 4,5 millones de dólares. El proyecto nacional se centra en la prevención de conflictos entre agricultores y ganaderos y la gestión integrada de los recursos naturales en Tombuctú y Mopti. Un nuevo proyecto transfronterizo entre Malí y el Níger se centra en el establecimiento de vías para el diálogo transfronterizo destinado a poner fin a los conflictos entre

comunidades que se ven agravados por la actuación de grupos extremistas. El proyecto abordará también el problema de la desconfianza entre las comunidades locales, las fuerzas de defensa y seguridad y el sistema penal. Mediante el proyecto transfronterizo entre Malí y Burkina Faso se apoyan los esfuerzos de los gobiernos en el marco del plan de apoyo y la estrategia integrada de las Naciones Unidas para el Sahel y las prioridades en materia de programación transfronteriza y el empoderamiento de las mujeres y los jóvenes. El proyecto tiene por objeto recabar la participación de los jóvenes como constructores de la paz y líderes del desarrollo a través de un proceso participativo. En el marco del proyecto se propone: fortalecer los mecanismos y estructuras estatales y no estatales orientadas a la prevención y gestión de los conflictos; incrementar la participación de los jóvenes en los mecanismos y estructuras locales de adopción de decisiones, con vínculos con los niveles nacional y regional; y facilitar el diálogo y el intercambio de experiencias y buenas prácticas en el fomento de la participación cívica de los jóvenes. Esos objetivos se promueven mediante un enfoque regional y transfronterizo.

VII. Planes de integración y marcos estratégicos de las Naciones Unidas

52. La MINUSMA y el equipo de las Naciones Unidas en el país hicieron lo posible por fortalecer la colaboración estratégica y operacional para promover la integración, incluso mediante la elaboración de un marco estratégico integrado. En ese marco, cuya aprobación se espera para principios del año próximo, se establecerá la visión general de las Naciones Unidas, los objetivos conjuntos y una división interna de las tareas. También está previsto que se establezca un proceso de transición gradual basado en la capacidad institucional del Gobierno de Malí, la capacidad del equipo de las Naciones Unidas en el país y la mejora del acceso de los asociados para el desarrollo a las zonas afectadas por el conflicto.

53. Se finalizó una hoja de ruta con los principios rectores para el desarrollo del marco estratégico integrado. Se establecieron cinco grupos temáticos centrados en: la extensión de la autoridad del Estado y los servicios conexos; las iniciativas relacionadas con la seguridad y el estado de derecho; la reconciliación, la prevención de conflictos y la cohesión social; el apoyo a las elecciones; y los derechos humanos y la protección de la población civil. La elaboración del marco estratégico integrado también se examinó durante una visita que realizaron a Malí en diciembre mis Subsecretarios Generales de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y de Apoyo a la Consolidación de la Paz.

54. La MINUSMA ha tomado medidas para adaptar su huella, de conformidad con la resolución 2423 (2018). En particular, ha comenzado a desplegar personal civil adicional en Mopti y Menaka y se están realizando esfuerzos para crear la undécima unidad de policía constituida que la Misión tiene previsto desplegar en Sévaré, en la región de Mopti, a principios de 2019 en apoyo de la protección de la población civil en la región central. Además, como parte de una amplia participación de las Naciones Unidas en la región central y en apoyo de los esfuerzos realizados por el país, la Misión ha elaborado una estrategia integrada para esa región basada en cinco pilares: participación política; seguridad y estabilización; mediación, cohesión social y reconciliación; derechos humanos y protección y alianzas estratégicas y comunicaciones.

VIII. Capacidad de la Misión

A. Personal militar

55. Al 13 de diciembre, se habían desplegado 12.144 militares, incluidos 40 observadores militares, 451 oficiales de estado mayor y 11.653 soldados, de un total autorizado de 13.289 efectivos, incluidos 40 observadores militares, 486 oficiales de estado mayor y 12.763 efectivos de los contingentes. Las mujeres constituían el 3,06 % del personal militar.

56. Entre septiembre y diciembre de 2018, se planificaron 10 operaciones importantes en todo el país, de 3 a 10 semanas de duración, que debían llevar a cabo unidades del tamaño desde el de una compañía al de un batallón. Esas misiones incluían operaciones de reconocimiento y de apoyo para los movimientos de personal y la seguridad de los convoyes.

57. La falta de helicópteros militares medianos de uso general y de vehículos blindados de transporte de tropas de propiedad de los contingentes, incluidos vehículos protegidos contra las minas, siguió constituyendo una deficiencia crítica en materia de equipo y siguió limitando el alcance operacional de la MINUSMA a la hora de patrullar y proporcionar escolta, especialmente en el Sector Norte, lo que obstaculizó el cumplimiento del mandato. Se prevé que las principales capacidades de la Fuerza aumentarán con el despliegue, entre diciembre de 2018 y febrero de 2019, de una compañía de fuerzas especiales en Tombuctú, una tercera compañía (mecanizada) de la fuerza de reacción rápida en Mopti, una unidad de helicópteros de ataque con tres helicópteros en Gao, dos compañías adicionales de convoyes de combate en Gao y Mopti, y una unidad táctica equipada con aviones C-130 en Bamako.

B. Personal de policía

58. Al 30 de octubre se habían desplegado 1.770 agentes de policía, incluidos 324 agentes no pertenecientes a una unidad constituida, de los cuales el 16,05 % eran mujeres, y 1.446 agentes integrados en unidades de policía constituidas, de los cuales el 9,75 % eran mujeres, de un total autorizado de 1.920 agentes, 345 no pertenecientes a una unidad constituida y 1.575 integrados en unidades de policía constituidas. Si bien se está desplegando una unidad de policía constituida adicional, la necesidad de disponer de seis vehículos blindados de transporte de tropas para las unidades de policía constituidas desplegadas siguió siendo una deficiencia crítica que limitaba la movilidad de las unidades. La policía de la MINUSMA también espera la incorporación de 21 agentes de policía no pertenecientes a una unidad constituida con conocimientos especializados, en particular en las esferas de criminalística; investigación; funciones policiales orientadas a la comunidad; reforma del sector de la seguridad; y lucha contra el terrorismo, la delincuencia organizada grave y el tráfico de drogas. Es esencial disponer de conocimientos especializados para prestar apoyo al Gobierno a la hora de hacer frente a delitos que fomentan la desestabilización y alimentan y prolongan los conflictos y la violencia.

C. Personal civil

59. Al 3 de diciembre se había desplegado el 85 % del personal civil de la MINUSMA, incluido el 89 % del personal de contratación internacional, el 73 % de los Voluntarios de las Naciones Unidas y el 83 % del personal de contratación nacional. Las mujeres ocupaban el 26 % de los puestos de contratación internacional,

el 32 % de las plazas de Voluntarios de las Naciones Unidas y el 19 % de los puestos de contratación nacional.

D. Construcción de campamentos y establecimiento de rutas de suministro

60. Las principales rutas de suministro de la MINUSMA a sus principales centros de operaciones de Bamako y Gao pasan por Dakar, Abidjan (Côte d'Ivoire) o Cotonou (Benin), para asegurar la entrega de mercancías de la manera más eficiente y efectiva posible.

61. En la actualidad, la Misión está llevando a cabo102 proyectos de construcción prioritarios que se encuentran al 87 % de su ejecución. Los proyectos en curso son de construcción de alojamientos para dormir protegidos y techados, para los que actualmente se están adquiriendo materiales. Otros proyectos guardan relación con la ampliación de la plataforma de maniobra y estacionamiento de aeronaves y la construcción de un hangar de mantenimiento en Mopti, dos hangares en Gao y otro en Tombuctú. La Misión también contribuirá al proyecto de construcción de la pista de aterrizaje de Kidal, dirigido por un asociado internacional. En Menaka, Gao, Tessalit, Tombuctú, Mopti y Douentza se están llevando a cabo varios proyectos de mejora de la seguridad, como accesos, protección contra explosiones en las paredes laterales y búnkeres.

E. Medio ambiente

62. El 18 de octubre, la MINUSMA concluyó los estudios para mejorar las instalaciones de purificación de agua del Gobierno en Bamako y Tombuctú, lo que les permitirá tratar los volúmenes adicionales recibidos por la Misión. La Misión tiene previsto utilizar las instalaciones mejoradas a partir de abril de 2019 en Bamako y Tombuctú. El 5 de noviembre se completó la instalación de plantas de tratamiento de aguas residuales en Mopti, Bamako, Douentza, Tessalit y Menaka. Se llevó a cabo la inspección de los campamentos y los lugares de trabajo de los contratistas en las regiones de Bamako, Mopti, Tombuctú y Gao para comprobar el cumplimiento de las normas ambientales. Se firmaron contratos de jardinería, que incluyen la plantación de árboles, como parte de la iniciativa "hacer más ecológicos los campamentos" y para contribuir a la captura de carbono.

IX. Seguridad del personal de las Naciones Unidas

63. El personal de las Naciones Unidas siguió enfrentándose a amenazas relacionadas con el conflicto armado y la delincuencia, principalmente en las regiones central y septentrional, y a amenazas relacionadas con el terrorismo en todo el país. A la luz de la dinámica del conflicto local y la expansión de la actividad de los grupos armados extremistas violentos en las regiones septentrional y central, sigue siendo difícil establecer dispositivos de seguridad y medidas de mitigación del riesgo. En ese contexto, los viajes por carretera del personal de las Naciones Unidas, incluido el que participa en la prestación de asistencia humanitaria, siguieron siendo peligrosos.

64. El atentado terrorista perpetrado el 12 de noviembre contra los locales de un contratista de la MINUSMA reafirmó la intención del grupo Jama'a Nusrat ul-Islam wa al-Muslimin de torpedear las operaciones de las Naciones Unidas. El ataque también representó una escalada significativa de la violencia, al tiempo que dejaba entrever un cambio en las tácticas utilizadas por el grupo, ya que se pasó por alto el riesgo de provocar un gran número de víctimas entre la comunidad local.

65. El ataque complejo lanzado contra el campamento de la MINUSMA en Ber también sirvió para subrayar la importancia de los esfuerzos que se están haciendo por integrar las medidas de vigilancia, inteligencia y supervisión. La MINUSMA se centró en el fortalecimiento de los mecanismos de mando y control y comunicación, en particular mediante la integración de sistemas de televisión de circuito cerrado y de megafonía en los centros de operaciones de defensa de las bases y el establecimiento de procedimientos conjuntos de defensa de los campamentos en los que participen todos los agentes de seguridad de las Naciones Unidas. Se completaron centros de operaciones de defensa en las bases de Kidal, Gao, Tombuctú y Mopti.

66. Como parte de sus esfuerzos por mejorar la seguridad de su personal, la Misión amplió su capacidad de alerta y vigilancia y las capacidades tecnológicas conexas, incluida la instalación de radares terrestres, baterías de intercepción de artillería, cohetes y morteros, y sistemas electroópticos de largo, medio y corto alcance con capacidad para funcionar tanto de noche como de día. También revisó los procedimientos operativos estándar para la evacuación de heridos, e incorporó las mejores prácticas y experiencias adquiridas, al tiempo que descentralizó los procedimientos de aprobación de las evacuaciones durante las operaciones militares planificadas con antelación. Además, el 4 de octubre, la MINUSMA concluyó un contrato comercial con un hospital privado de Niamey (Níger) para la prestación de servicios médicos de nivel dos y superior en apoyo de Kidal y Gao, donde solo existen instalaciones de nivel dos, y de Menaka, que recibe apoyo a través de Gao.

X. Conducta y disciplina

67. En el período sobre el que se informa no se presentó ante la MINUSMA ninguna denuncia por explotación o abusos sexuales. La Misión siguió aplicando la triple estrategia para hacer frente a la explotación y el abuso sexuales. En el ámbito de la prevención se impartieron 55 sesiones de formación para 2.000 funcionarios sobre el más alto nivel de conducta exigible a todo el personal de las Naciones Unidas y la política de tolerancia cero del Secretario General en materia de explotación y abusos sexuales.

XI. Observaciones

68. El Gobierno de Malí y la Plataforma de coalición de grupos armados y la Coordinadora de Movimientos de Azawad adoptaron nuevas medidas para cumplir el resto de las obligaciones que les incumbían en virtud del Acuerdo. Encomio al Presidente, Sr. Ibrahim Boubacar Keita, por su liderazgo y al Gobierno del Primer Ministro, Sr. Soumeylou Boubèye Maïga, por su constante movilización en apoyo del Acuerdo, incluso mediante la creación de un Ministerio de Cohesión Social, Paz y Reconciliación Nacional encargado de coordinar su aplicación. Me sentí alentado por el establecimiento de nuevas administraciones provisionales a nivel de distrito en la zona septentrional de Malí, así como por el inicio de un proceso acelerado de desarme, desmovilización, reinserción e integración. No obstante, el establecimiento de una paz y una estabilidad duraderas requerirá el cumplimiento rápido y cabal de todas las obligaciones contempladas en el Acuerdo, incluido el desarrollo inclusivo y sostenible. Por tanto, insto a todas las partes a que redoblen sus esfuerzos y adopten nuevas medidas inmediatas y concretas para aplicar sin demora las disposiciones fundamentales del Acuerdo a que se hace referencia en la hoja de ruta del 22 de marzo, a fin de lograr mejoras tangibles en las condiciones de seguridad y en la aplicación del desarrollo sostenible, incluido el acceso a los servicios sociales básicos.

69. La aplicación puntual y plena del Acuerdo requerirá un apoyo inclusivo en toda la sociedad maliense. Así pues, acojo con beneplácito la insistencia de las partes signatarias en el desarrollo de un proceso inclusivo cuando refrendaron el Pacto por la Paz firmado por la MINUSMA y el Gobierno. Insto a todos los interesados, incluidos los que se encuentran en la oposición política, a que se sumen al Gobierno en sus esfuerzos por avanzar en las reformas políticas e institucionales fundamentales necesarias para mejorar la gobernanza y mantener la paz. La inclusión y participación positiva de las personas, especialmente las mujeres y los jóvenes, seguirá siendo esencial para lograr resultados duraderos y afianzar los progresos logrados en los últimos años.

70. Tomo nota del acuerdo de aplazar las elecciones legislativas hasta el año próximo. Pido a todas las partes en el proceso de paz que aprovechen ese tiempo para reforzar la transparencia y la credibilidad del proceso electoral y fomentar la participación, en particular de los jóvenes. La MINUSMA y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, por conducto del equipo electoral integrado, seguirán prestando asistencia a los asociados nacionales en los preparativos de las elecciones.

71. El inicio del proceso acelerado de desarme, desmovilización, reinserción e integración en las regiones de Gao, Kidal y Tombuctú es un paso alentador hacia la creación de un ejército maliense reconstituido y reformado. Hago un llamamiento a las partes signatarias para que, sin más demora, lleguen a un acuerdo sobre las condiciones para la integración de miembros de los grupos armados en las fuerzas armadas malienses. Esas fuerzas armadas reconstituidas y reformadas desempeñarán con el tiempo un papel esencial en la mejora de la seguridad en todo el país.

72. Me sigue preocupando seriamente la situación de seguridad en Malí, en particular en la región central. Es necesario abordar urgentemente la situación mediante un enfoque más completo e integrado para evitar un mayor deterioro. Exhorto al Gobierno a que redoble sus esfuerzos por hacer frente a las causas profundas del conflicto y los problemas de seguridad en las zonas afectadas. Se está haciendo lo posible por aumentar la presencia de las Naciones Unidas en la región central, centrada especialmente en los esfuerzos de reconciliación y mediación en el plano local, en apoyo del programa múltiple de estabilización del Gobierno.

73. Acojo con beneplácito la elaboración de un marco estratégico integrado, instrumento esencial para fortalecer la cooperación y aunar los recursos del sistema de las Naciones Unidas a fin de dar una respuesta más integrada y abordar de manera eficaz el nexo entre las actividades humanitarias, de desarrollo y de paz.

74. La MINUSMA sigue coordinando sus actividades con las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses, la Fuerza Conjunta del Grupo de los Cinco del Sahel y la Operación Barján, dentro de los parámetros de sus respectivos mandatos. En ese contexto, la MINUSMA seguirá apoyando a las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses, en particular con actividades de asistencia técnica y formación.

75. Todas las fuerzas militares nacionales e internacionales que operan en Malí deben velar por que sus operaciones se ajusten a las normas internacionales de derechos humanos y del derecho internacional humanitario. No deben escatimarse esfuerzos para que los autores de violaciones de los derechos humanos rindan cuentas de sus actos. Para que las iniciativas de reconciliación prosperen, reconstruyan el tejido social, generen confianza, unan a la sociedad y allanen el camino hacia una paz duradera, sigue siendo imprescindible que se realicen claros progresos en la lucha contra la impunidad. La Comisión Internacional de Investigación complementará los esfuerzos de Malí por establecer instituciones judiciales creíbles y operativas para hacer justicia y lograr la reconciliación. Insto al Gobierno a que intensifique sus esfuerzos para investigar y enjuiciar otros delitos que puedan desestabilizar el proceso

de paz, incluidos los delitos relacionados con el terrorismo. Insto a los Estados Miembros a que presten apoyo para la facilitación de conocimientos policiales especializados para ayudar a hacer frente a los delitos que fomentan la desestabilización.

76. Me entristecen las vidas perdidas y las heridas sufridas entre el personal de mantenimiento de la paz como resultado de los continuos ataques. Expreso mis sinceras condolencias al Gobierno y al pueblo del país que aporta el contingente al que pertenecían los dos efectivos de mantenimiento de la paz fallecidos, así como a las desconsoladas familias de las víctimas. La Secretaría y la Misión siguen adoptando medidas para mejorar la seguridad del personal de las Naciones Unidas. Reitero mi llamamiento a los países que aportan contingentes y fuerzas de policía para que cumplan las obligaciones que les incumben en virtud del memorando de entendimiento firmado con las Naciones Unidas. Es fundamental que equipen a sus contingentes con los vehículos blindados de transporte de tropas que necesitan, incluidos vehículos protegidos contra las minas, para reducir al mínimo la exposición del personal a las amenazas y permitir que la Misión funcione con eficacia. Insto además a los Estados Miembros a que sigan apoyando a la MINUSMA mediante la prestación de apoyo bilateral a los países contribuyentes que lo necesiten.

77. El deterioro de la situación humanitaria es motivo de gran preocupación. El acceso a la asistencia y los servicios básicos, como la educación, la salud, el abastecimiento de agua y el saneamiento, así como a la vivienda, sigue siendo limitado y difícil. Además, los conflictos entre comunidades y la delincuencia organizada siguen obstaculizando la labor de los agentes humanitarios, incluida la de llegar a las personas vulnerables y afectadas para prestarles la asistencia que tanto necesitan. Mi Representante Especial, en coordinación con el equipo de las Naciones Unidas en el país, seguirá dialogando con los grupos signatarios y otros grupos armados para facilitar el acceso humanitario.

78. Insto al Grupo de los Cinco del Sahel a que intensifique sus esfuerzos por desplegar los efectivos pendientes y establecer en su totalidad el componente de policía de la Fuerza Conjunta en el marco del respeto de los derechos humanos. Es imprescindible que la Fuerza Conjunta reanude sus operaciones lo antes posible. La MINUSMA está dispuesta a prestar apoyo a la Fuerza Conjunta dentro de los límites de los fondos que ha recibido para ese fin. Exhorto a la comunidad internacional a que apoye a la Fuerza Conjunta con recursos financieros y logísticos más previsibles y sostenibles y a que proporcione a la MINUSMA los fondos que necesita con urgencia para prestar el apoyo que se le ha solicitado. También insto a los donantes que han hecho promesas de contribuciones aún no asignadas a fines específicos a que las pongan en consonancia con las necesidades existentes y aceleren el desembolso de los fondos prometidos. Encomio a la secretaría y a los Estados Miembros del Grupo de los Cinco del Sahel por la celebración con éxito de la conferencia de coordinación de asociados y donantes en Nuakchot el 6 de diciembre. Acojo con beneplácito las contribuciones prometidas por un total de 2.400 millones de dólares para financiar la primera fase del programa de inversiones prioritarias del Grupo que abarca el periodo 2019-2021. Las Naciones Unidas seguirán prestando apoyo al Grupo de los Cinco del Sahel, incluso armonizando su plan de apoyo con el plan de inversiones prioritarias del Grupo en el marco de la estrategia integrada de las Naciones Unidas para la región.

79. Por último, deseo encomiar a mi Representante Especial, Sr. Mahamat Saleh Annadif, por su excelente liderazgo y expresar mi agradecimiento al personal del sistema de las Naciones Unidas en Malí por los incansables esfuerzos que realizan en un entorno tan difícil. También quisiera dar las gracias a los miembros de la mediación internacional, entre ellos Argelia, el mediador principal, a las organizaciones regionales y subregionales, como la Unión Africana, la Unión Europea, la CEDEAO y el Grupo de los Cinco del Sahel, así como a las organizaciones no gubernamentales y a todos los demás asociados por el apoyo constante que prestan a Malí.

Anexo

Mapa

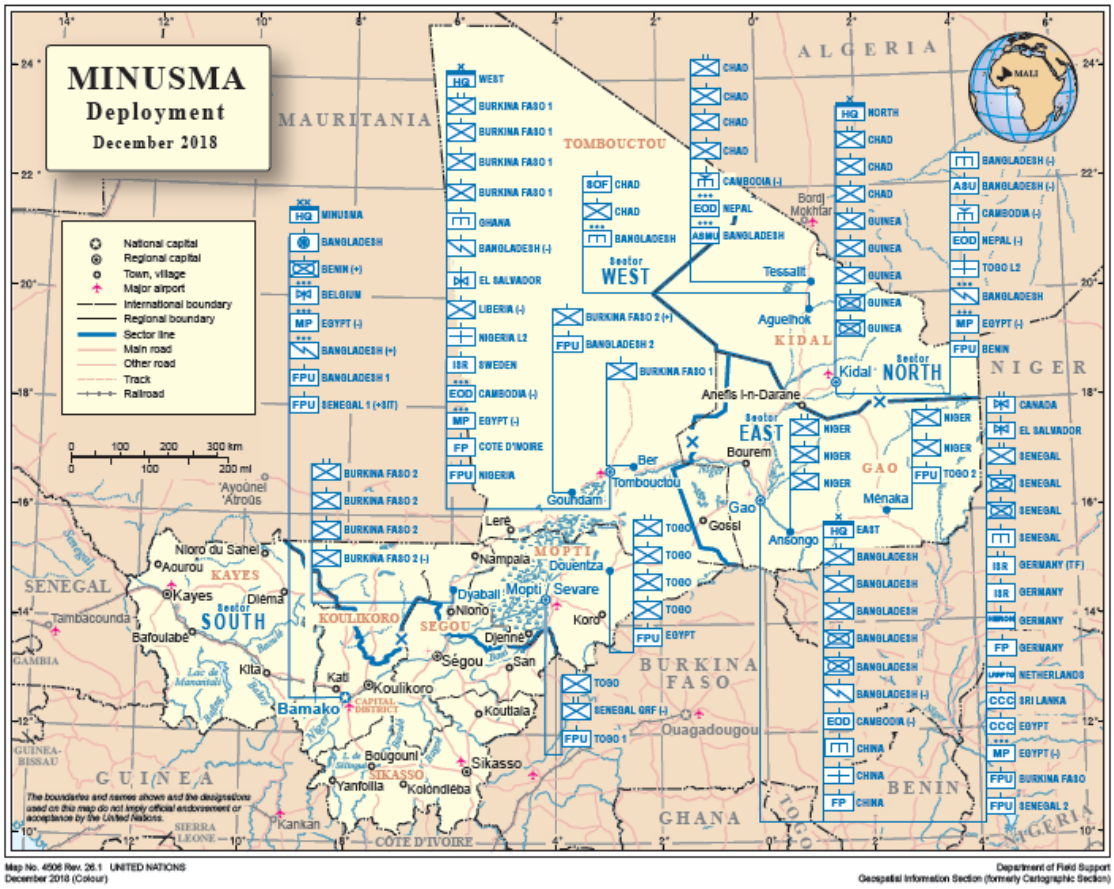
MINUSMA
Deployment
December 2018
National capital
Regional capital
Town, village
Major airport
International boundary
Regional boundary
Sector line
Main road
Other road
Track
Railroad
MAURITANIA
ALGERIA
MALI
NIGER
BURKINA FASO
GHANA
BENIN
TOGO
GUINEA
SENEGAL
GAMBIA
GUINEA-BISSAU
SIERRA LEONE
COTE D'IVOIRE
NIGERIA
TOMBOUCTOU
GAO
KIDAL
MOPTI
SEGOU
KOULIKORO
KAYES
SIKASSO
Sector WEST
Sector EAST
Sector NORTH
Sector SOUTH
Bamako
Gao
Tombouctou
Kidal
Mopti
Ségou
Sikasso
Koulikoro
Ouagadougou
Aguelhok
Tessalit
Ménaka
Bourem
Gossi
Ansongo
Douentza
Goundam
Niono
Diabaly
Nampala
Lere
Ber
Aneflis I-n-Darane
Bordj Mokhtar
Kayes
Nioro du Sahel
Aourou
Diema
Yanfolila
Kolondieba
Koutiala
Kati
Kita
Dioila
San
Koro
Sevare
Djenne
Tambacounda
Bafoulabe
Kankan
Boughouni
HQ WEST
BURKINA FASO 1
GHANA
BANGLADESH (-)
EL SALVADOR
LIBERIA (-)
NIGERIA L2
SWEDEN
CAMBODIA (-)
EGYPT (-)
COTE D'IVOIRE
NIGERIA
SOF CHAD
CHAD
BANGLADESH
BURKINA FASO 2 (+)
BANGLADESH 2
BURKINA FASO 1
TOGO
EGYPT
SENEGAL GRF (-)
TOGO 1
CHAD
CAMBODIA (-)
NEPAL
BANGLADESH
HQ NORTH
GUINEA
HQ EAST
NIGER
BANGLADESH
CAMBODIA (-)
CHINA
HQ MINUSMA
BANGLADESH
BENIN (+)
BELGIUM
EGYPT (-)
BANGLADESH (+)
BANGLADESH 1
SENEGAL 1 (+SIT)
BURKINA FASO 2
BURKINA FASO 2 (-)
NEPAL (-)
TOGO L2
BANGLADESH
EGYPT (-)
BENIN
CANADA
EL SALVADOR
SENEGAL
GERMANY (TF)
GERMANY
NETHERLANDS
SRI LANKA
BURKINA FASO
SENEGAL 2
TOGO 2
The boundaries and names shown and the designations used on this map do not imply official endorsement or acceptance by the United Nations.
Map No. 4506 Rev. 26.1 UNITED NATIONS
December 2018 (Colour)
Department of Field Support
Geospatial Information Section (formerly Cartographic Section)